ADDENDA N° 1/2019

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS/AS DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL", CON ID N° 364.469, EXPEDIENTE N° 327.945

La **UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,** a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, introduce modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones con referencia al llamado individualizado como:

Descripción: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS/AS DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL.
Modalidad: LCO N° 01/2019
ID N° 364.469
Expte. N° 327.945

SE INTRODUCE LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES EN LA SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS – Especificaciones Técnicas

<u>En Internaciones y Servicios de Guardia:</u>

En caso de maternidad, parto normal o cesárea, la cobertura es para la titular, cónyuge del titular y las hijas menores de edad.

<u>Los Centros de alta complejidad deberán reunir además los siguientes requisitos mínimos:</u>

Contar con mínimo 1 (un) Centro Oftalmológico que realiza cirugía Eximer Laser, con certificación de poseer el equipo dentro de sus instalaciones.

Se deberá contar con por lo menos 1 (un) Centros ESPECIALIZADOS en pediatría para URGENCIAS e INTERNACION.

Los Centros de Alta Complejidad deberá poseer dentro de sus instalaciones físicas 1 (una) Unidad de Aislamiento para pacientes infectados, con certificación del Centro y/o Sanatorio.

SE INTRODUCE LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES EN LA SECCIÓN IV CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC).

CGC 15.1; 15.2 , 15.3 Y 15.4	Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: ✓ Nota de solicitud de pago ✓ Informe de prestación de servicios realizados ✓ Factura Crédito ✓ Último pago de IVA

Gabinete Social Presidencia de la República U.O.C.
María Alejandra González
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

ADDENDA N° 1/2019

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURO MÉDICO PARA FUNCIONARIOS/AS DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL", CON ID N° 364.469, EXPEDIENTE N° 327.945

	✓ Última declaración jurada de Impuesto a la Renta ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario (Vigente) ✓ Último pago vigente del Seguro Social o constancia de no estar inscripto ✓ El reporte de la carga de la nómina del personal en el (FIP) y de informe de Servicios Personales (FIS), asignado a los servicios contratados o la actualización en su caso. El pago se realizará dentro de los 60 (sesenta) días posteriores a la presentación de las facturas correspondientes de conformidad al Plan de Caja y al Plan Financiero Institucional. Todos los pagos se efectuarán en Guaraníes. ***OBS:*** La continuidad de la contratación quedará supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del PFI en el PGAI del Ejercicio Fiscal siguiente.
CGC 29.3	El período de validez de la Garantía será 30 días del vencimiento del contrato. Para fines de la Garantía, el (los) lugar(es) de destino(s) final(es) será(n): UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL PRESIDENCIA DE LA RCA.

SE INTRODUCE LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES EN LA SECCIÓN V MODELO DE CONTRATO

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá vigencia de 12 (doce) meses.

SE INTRODUCE LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES EN LA CARGA DEL SICP

Precio referencial

Fecha límite para presentar las ofertas es:

Fecha: 16/10/2019 Hora: 09:00hs.

Fecha de Apertura de Ofertas es:

16/10/2019 Hora: 09:15hs.

Los demás puntos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, permanecen inalterables.

María Alejandra González
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República